

ÁREA: DESARROLLO ECONÓMICO

No. de oficio: PMAH-DDE/221/2021

**Asunto: Entrega de información de los formatos
Actopan, Hidalgo; 2 de septiembre del 2021**

**Titulares y Encargados de
Las Unidades Administrativas de la
Administración Pública Municipal de Actopan
P r e s e n t e.**

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 1° de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Hidalgo y conforme a los artículos 6,7,8 de la Ley General de Mejora Regulatoria se les solicita la presencia del enlace interno de mejora regulatoria de su dirección para la primera actualización a más tardar el día 10 de septiembre dentro del horario laboral.

Lo anterior con la finalidad de dar seguimiento al cumplimiento de los principios y disposiciones que emanan de estas leyes.

No omito mencionar que deben de responder con su oficio el cual incluye el enlace interno de su dirección al momento de presentarse en la Dirección de Desarrollo Económico y procurando agendar su cita en el grupo de enlaces internos de Mejora Regulatoria.

Atentamente



Ing. Pablo Ronaldo Cruz Sánchez
Titular de Enlace Municipal de la Plataforma de Registro Único de Trámites y Servicios (RUTS)

ACTOPAN
GOBIERNO MUNICIPAL
2020-2024

PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

•HORA

2020 - 2024

02 SEP 2021

02:54K

RECIBIDO